



FUENTEPINILLA

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excm. Diputación Provincial de Soria el Padrón de Agua y Basuras correspondiente a año 2026, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunos.

Fuentepinilla, 18 de marzo de 2026. – El Alcalde, Luis Calvo Simal

738